



Apodos de indígenas y mestizos en los Andes (siglos XV a XVII)

Margarita E. Gentile

Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Museo de La Plata Instituto Universitario Nacional del Arte, Area Transpartamental de
Folklore

Resumen: Las costumbres andinas prehispánicas acerca de la imposición, cambios y alcances del nombre personal diferían de las europeas del siglo XVI; como parte de una investigación más amplia tratamos ese tema con relación a *rutuchicuy*, la ceremonia incaica de imposición del nombre propio (Gentile, 1999: cap. 4); también fueron parte del mismo estudio, -la organización sociopolítica prehispánica y colonial de la gobernación de Tucumán-, los apodos de españoles, personales y de grupo (Gentile, 1996) y, en otro orden, los nombres de lugares (Gentile, 1995). En lo que sigue veremos algunos apodos de indígenas y mestizos entre los siglos XV a XVII. El *nombre* era más bien la fama, la opinión que otros tenían de alguien; también podía ser un apodo, pero precisamente entre los siglos XVI y XVII el apodo era el *mal nombre*. Un poco más adelante, el *apodo* fue un *mote*, es decir, cómo se nombraba a una persona tomando en cuenta alguna característica física, o a partir de alguna circunstancia de su vida, o mediante una comparación ingeniosa.

Palabras clave: apodos indígenas

Introducción

Las costumbres andinas prehispánicas acerca de la imposición, cambios y alcances del nombre personal diferían de las europeas del siglo XVI; como parte de una investigación más amplia tratamos ese tema con relación a *rutuchicuy*, la ceremonia incaica de imposición del nombre propio (Gentile, 1999: cap. 4); también fueron parte del mismo estudio, -la organización sociopolítica prehispánica y colonial de la gobernación de Tucumán-, los apodos de españoles, personales y de grupo (Gentile, 1996) y, en otro orden, los nombres de lugares (Gentile, 1995).

En lo que sigue veremos algunos apodos de indígenas y mestizos entre los siglos XV a XVII; aunque el tema siga abierto estimamos de utilidad estas aproximaciones porque son asuntos propios del ámbito doméstico a los que no se les suele prestar atención; sin embargo, en casos como los de "*los Doze de la Fama*" y "*los Caballeros Pardos*", los apodos excedieron la pincelada costumbrista para alcanzar validez jurídica.

De todos modos, en la Argentina no se considera que puedan ser, no diré un objeto de estudio [1], sino por lo menos motivo de una nota a pie de página; tal vez esto sea así porque a partir de fines del siglo XIX -y por influencia de los estudios de Folklore impulsados por William Thoms a partir de 1846 en Inglaterra-, la recopilación de apodos pasó a ser tema de dicha disciplina, no de la Historia a la que solamente pareció interesarle el apodo del Inca Bohorquez por haber liderado una rebelión ampliamente documentada (Gentile, ms). Como en nuestro trabajo previo sobre los apodos de españoles, los de indígenas y mestizos andinos se comprenden mejor a partir de sus contextos.

Los textos en que basamos nuestro trabajo fueron parte en el intenso intercambio de usos y costumbres ocurridos en los Andes en el siglo XVI; por eso nos pareció adecuado, antes de entrar en el tema, repasar conceptos generales respecto del nombre propio en esa época y según se acostumbraba en España.

El *nombre* era más bien la fama, la opinión que otros tenían de alguien; también podía ser un apodo, pero precisamente entre los siglos XVI y XVII el apodo era el *mal nombre*. Un poco más adelante, el *apodo* fue un *mote*, es decir, cómo se nombraba a una persona tomando en cuenta alguna característica física, o a partir de alguna circunstancia de su vida, o mediante una comparación ingeniosa. El *apellido*,

en cambio, era el nombre de familia con que se distinguían las personas, que en algunos casos podía llamarse también "sobrenombre", aunque el *sobrenombre* era generalmente el nombre que se añadía al apellido o nombre de familia, para distinguir a dos personas quienes, dentro de un mismo grupo familiar, se llamaban de igual manera. Por ejemplo, en la gobernación de Tucumán hubo en el siglo XVI tres primos que se llamaban Alonso de Bera y Aragón; uno de ellos era conocido como el Cara de Perro, otro como El Tupí y el tercero parece que se distinguía precisamente por no tener sobrenombre (Gentile, 2005-2006). Ya a partir del siglo XVIII *sobrenombre* quedó como sinónimo de *apodo*.

En cuanto a los nombres indígenas andinos, las comparaciones con las costumbres españolas correspondientes resaltaban la costumbre de referir los nombres a determinados animales, por eso Felipe Guaman Poma explicaba que se decía de los andinos en general, y de sus ancestros en particular que "... *se hizieron grandes capitanes y ualerosos príncepes de puro uallente. Dizen que ellos se tornauan en batalla leones y tigres y sorras y buitres, gabilanes y gatos de monte. Y ancí sus descendientes hasta oy se llaman poma, otorongo, atoc, condor, anca, usco, y biento, acapana, páxaro, uayanay; colebra, machacuay; serpiente amaro. Y acá se llamaron de otros animales sus nombres y armas que trayya sus antepasados; los ganaron en la batalla que ellos tubieron el mas estimado nombre de señor fue poma, guaman, anca, condor, acapana, guayanay, curi, cullque, como parese hasta oy.*" (Guamán Poma, [1613] 1987: 65).

Según Juan Diez de Betanzos, a los jefes incaicos que conquistaban territorios para el Tahuantinsuyu el Inca Pachacutec les permitía que "... *pusiese las insignias y traje de los de la tal provincia en sus casas y cosas de su arreo como hombre que lo ganó así como armas que nosotros tenemos y que tomase el sobrenombre y apellido dello si quisieseles ...*" (Betanzos, [1551] 1987: 113)

Pero parece que, en general, cada conquistador conservó su nombre, o el mismo no fue registrado por escrito por los cronistas europeos. Una excepción fue Uturungo Achache, así llamado luego que entró a la batalla contra los anti tras haber matado a un yaguareté (*Pantera onça*), el felino más grande de la región, que era el ancestro de esos grupos indígenas de la selva (Betanzos, [1551] 1987: 155; Gentile, 1991-1992: 98). Otro: Colque, el cacique principal de Quillacas y Asanaques, -actual altiplano de Bolivia-, luego de la conquista incaica de Chichas y Aguitas [2] -y porque dio obediencia a Inca Yupanqui- pasó a llamarse Inga Colque y ganó el privilegio de ser llevado en andas como el Inca en el Cusco; su sucesor se llamó Inga Guarache y de ambos caciques descendieron las familias de caciques locales, Colque y Guarache (Espinoza Soriano, 1981: 237-238).

A principios del siglo XVII tres cronistas andinos incluyeron en sus textos noticias dispersas acerca de los apodos de personas y grupos andinos; en todos los casos los incas aparecen mostrando de esa forma su menosprecio hacia quienes habían conquistado guerra mediante. En los tres influyó su formación (sabían leer, escribir y argumentar), dando lugar a textos en la línea de la lógica europea. Joan de Santa Cruz Pachacuti relató la persecución de las huacas andinas realizada por los Incas en los mismos términos como lo hacían los extirpadores de idolatrías cristianas; Guaman Poma [3] puso en paralelo las similitudes y diferencias entre lo andino y lo europeo; y Garcilaso adjudicó a los andinos costumbres que eran motivo de duros castigos por parte de los españoles, aún entre ellos mismos, porque formaban parte de su lista de pecados abominables. [4] Otros cronistas, en cambio, se limitaron a registrar los datos que obtenían sobre el tema que estamos tratando, sin relacionarlos con sus opiniones, las cuales quedaron dispersas en sus textos.

Apodos de grupos

Contaba Santa Cruz Pachacuti que el Inca Huaina Capac salió desde Quito a conquistar "el nuevo reino del Opaluna" pero que, cuando llegó al territorio de los indios pastos, le cayeron rayos a sus pies y, considerándolo de mal agüero, regresó a Quito sin llevar a cabo esa conquista. En nota a pie de página, el editor Marcos Jiménez de la Espada explicaba "*Upa runa, hombres tontos, rudos. Se refiere a los Pastos y Quillacingas y otras naciones de Popayan vecinas del reino de Quito. M.J.E.*" (Santa Cruz Pachacuti, [1613] 1968: 311). Sin embargo, un diccionario de esa época decía que eran "*Vparuna. Barbaros, o los que no se entienden ni saben su lengua.*" (González Holguin, [1608] 1952: 356).

Los apodos de grupos eran, en la práctica, categorías sociales; y los *yanacunas* o *yanacunas* fueron, tal vez, los que llegaron más lejos en el sentido de que dicha categoría trascendió el derecho incaico y pasó a formar parte del esquema jurídico español; la cita que sigue es una de las más explicativas: "*Cap.19 ... y de una traycion que se levantaua contra Topa Yngayupangui, y de la deribacion de este nombre Yanacona. ... A cabo de auer derramado infinita cantidad de sangre hizo juntar en el Pueblo de Yanayaco mas de seis mil Yndios de aquellos que estauan ya forjando lanzas para yr contra el Cuzco, su hermana y mujer Mama ocllo (que siempre le auia seguido) como viesse cercana á la muerte tan gran multitud de hombres, con las mas tiernas, y amorosas palabras, que ella pudo le comenzo á suplicar que amansase su yra, ... que perdonase aquella multitud, y los aplicasse para el seruicio de sus Guacas, ganados y sementeras, y también para pagar á muchas obligaciones que estauan pendientes de su misma conciencia ... y ansi fue hecho alli perdon general: con cargo que todo se tubiessen por aplicados para las Guacas, ganados, y sementeras de los Yngas: y mandó que jamas ninguno de aquellos fuesse puesto en las visitas generales que se hiciessen y ansi fue cumplido y hecho y porque el lugar donde este general indulto se gano y concedio, se llamase Yanayaco todos los alli perdonados se llamaron de tal nombre de manera que fue su nombre de los aplicados para su seruicio particular y casero Yanayaco cona, y después para acomodar mejor á la lengua un vocablo tan derramado y largo sincoparonlo, quitandole de en medio aquella discion yaco, y ansi los tales seruidores que no estan sugetos a visitas sino que tienen a cargo el ministerio de las haciendas de sus Señores son llamados Yanacona, y de este nombre usamos el dia de oy los Españoles, con aquellos que nos sirven en casa sin ser Jornaleros ni Mytayos.*" (Cabello Valboa, [1586] 1951: 347-348).

Otra conquista incaica fue hacia "... esta provincia [que] se llama Dorado, & en donde halló vn reyno grande llamado Escayoya, rica tierra, y la gente della mucha mas belicosa que quantos naciones de por aca, los quales dizen que se sustenta con carne humana; lo que es de echar ponssañas y benenosas, saben como gente que tiene pactos con los demonios, y son grandes flecheros, con quien an abido dos batallas muy reñidísimas, y en la tercera vez los del ynga a los contrarios la hazen rendir ...". También en nota a pie el editor decía acerca de Iscaiyollas que "*Es decir, dos caras o rostros. Llamáronse también Escaycincas, dos narices; y éste último nombre y el de Cipitacunas y Cincacuchuscas, narices cortadas, quedó en una tribu que vivía orillas del Marañón, más abajo del pongo de Manseriche, hallada por Juan de Salinas Loyola, al navegar por primera vez dicho pongo y descubrir el gran río de Ucayali o Paro, que llamó de Santiago, el año de 1557. M.J.E.*" (Santa Cruz Pachacuti, [1613] 1968: 304). Pero "*Cara a dos hazes. Yscayta ricchac el que haze a dos vandos. Purap man. Vyayoc, soncoyoc, o sayak, o qquemucuk.*" (González Holguin, [1608] 1952: 447), subrayado nuestro; en otras palabras, mentirosos, y el apodo les debe de haber caído bien por haber traicionado, exitosamente, a los cusqueños.

En la misma línea de las alianzas deshechas unilateralmente, Gonçalez Holguin registró en su diccionario "*Qquilliscachi. Fue vn gran mentiroso y chismoso y del dizen. / Qquilliscachip huc ninmi canqui. Eres mentiroso chisoso como otro qquilliscachi. / Qquilliscachini. Lleuar chismes y mentiras falsamente, o sin razón.*" (Gonçalez Holguin, [1608] 1952: 309). Y más adelante agregaba, insistiendo, "*Yquicuruna, o quilliscachi. Chismoso o mentiroso por estos ayillos que lo eran.*" (Gonçalez Holguin, [1608] 1952: 370). Cincuenta años después otro cronista, también jesuita, contaba con más detalle que el inca Lluqui-Yupanqui había ofrecido alianzas a sus vecinos y que entre los primeros que aceptaron estuvieron los del valle de Guaró, a seis leguas del Cusco; luego se le aliaron los ayarmacas de Tambocunca, y los quilliscaches, todos ellos parece que maravillados por la grandeza del Inca y de su corte, entonces "... cómo se servía con tanta autoridad, le dieron la obediencia y juraron por señor en el templo de Coricancha, delante del sol y de la luna ..." (Cobo, [1653] 1964 II: 68). Sin embargo, algo falló; al poco tiempo, ayarmacas, quilliscachis y cuyos se aliaron entre sí contra el Cusco, la rebelión fue descubierta, muchos pueblos fueron masacrados y los sobrevivientes de los cuyos -mujeres, niños y viejos- fueron transterrados al territorio de la actual provincia argentina de Mendoza, en ese entonces un arenal, donde los españoles los conocieron con el apodo que en su momento le habían dado los incas: *guarpes* o *huarpes*, es decir, charlatanes, gente que habla sin saber; pero Juan Polo de Ondegardo -corregidor del Cusco- pudo reconocer la momia del Inca Pachacutec por la cicatriz de la herida que tenía en la cabeza, resultado del golpe dado con un hulti por un alfarero de su confianza, y que había sido el inicio de aquella rebelión (Gentile, 1992).

La costumbre de masacrar a los pueblos que se oponían a la expansión de Tahuantinsuyu continuó con el nieto de Pachacutec "[el Inca] *Guaynacápac hizo morir en los pueblos de Otavalo y Carangue a todos los varones (excepto los muchachos), y por este suceso llamaron por mucho tiempo a los moradores de los dichos pueblos guambracuna, que quiere decir muchachos.*" ... "*Y en el valle de Jaquijaguana, cuatro leguas del Cuzco, mató otro Inca todos los varones que en él había, hasta los que estaban en el vientre de sus madres, haciéndolas abrir para buscallos, por lo cual se llamaron aquellos pueblos, en memoria de este hecho, pueblos de hembras; ...*" (Cobo, [1653] 1964 II: 137).

Una de las consecuencias de estas matanzas fue el tema de los pueblos habitados solamente por mujeres, eje de relatos que compartieron andinos y españoles; por eso, en una crónica se decía que Tupac Inca Yupanqui (hijo de Pachacutec y padre de Huayna Capac) encontró al sur de las minas de oro de Carabaya una provincia donde todos sus habitantes eran mujeres "*llamado Guarmiauca*", que Jiménez de la Espada tradujo como "*Huarni [sic] auca, mujer soldado, guerrera, amazonas. M.J.E.*" (Santa Cruz Pachacuti, [1613?] 1968: 304-305), pero "*Huarmi. muger chica, o grande, o manceba.*" (Gonçalez Holguin, [1608] 1952: 183). / *Aucca. Enemigo traydor contrario. / Auccak. El soldado. / Aucca, o hayu. Enemigo aduersario.*" (Gonçalez Holguin, [1608] 1952: 38).

De manera que lo que Topa Inca encontró fue, probablemente, alguna población de mujeres sobrevivientes de una masacre (los incas no fueron los únicos en llevar la guerra de esa manera), o una población cuyos hombres habían salido a realizar alguna faena propia de ellos; de todos modos, las mujeres aparecen siempre como defensoras eficientes del sitio donde están. Y, por su parte, los españoles encontraban en estos relatos pruebas fehacientes de la presencia de amazonas en las selvas americanas, que otro relato de las fiestas de los indios antis que decía que "... *andan al rruedo acidos las manos unos con otros. Se huelgan y hasen fiesta y baylan uarmi auca, todos los hombres bestidos como muger con sus flechas.*" (Guaman Poma 326), volvía a traer a primer plano en el sentido de recordar mediante esa danza ¿un hecho histórico? ¿protagonizado por mujeres ocasionalmente guerreras?. Si así fuese, una de las mujeres de Topa Inca Yupanqui, la que defendió el templo incaico de Titicaca hasta

que llegaron los refuerzos cusqueños, tuvo existencia real (Gentile, 2007), lo mismo la curaca Chañan Curi Coca en el Cusco, que ayudó a Pachacutec en la defensa de la ciudad contra los chancas invasores, y la curaca Contarhuacho quien ayudó a Francisco Pizarro a defender la ciudad de Lima frente a la amenaza de invasión de Manco II (Rostworowski, 1995, *inter alia*). En otras palabras, hubo mujeres andinas que lideraron la defensa de poblaciones y, en ese sentido, la existencia de amazonas en los Andes quedó probada.

La conquista incaica de los Andes, según el Inca Garcilaso, se llevó a cabo de acuerdo con pautas ideales de conducta, tanto en la guerra como en las negociaciones diplomáticas pero, no obstante las bondades del sistema de gobierno impuesto por los cusqueños, nuestro autor también recopiló apodos aplicados a los grupos incorporados al Tahuantinsuyu tras una guerra, y desfavorables en todos los casos. Según él, Capac Yupanqui, hermano de Pachacutec "... en la provincia de Huailas castigó severísimamente algunos sométicos, que en mucho secreto usaban el abominable vicio de la sodomía. Y porque hasta entonces no se había hallado ni sentido tal pecado en los indios de la sierra, aunque en los llanos si, como ya lo dejamos dicho, escandalizó mucho el haberlos entre los Huailas, del cual escándalo nació un refrán entre los indios de aquel tiempo, y vive hasta hoy en oprobio de aquella nación, que dice: Astaya Huailas, que quiere decir "Apártate allá, Huailas", como que hiedan por su antiguo pecado ..." (Garcilaso, [1609] 1985 II: 31).

A pesar que los indios cañaris eran parte de la guardia del Inca y cargaban sus andas, sin embargo en esa provincia del norte del Perú había una nación "... que llaman Quillacu; es gente vilísima, tan mísera y apocada que temen les ha de faltar la tierra y el agua y aún el aire; de donde nació un refrán entre los indios, y los españoles lo admitieron en su lenguaje: decir "es un Quillacu", para motejar a uno de avaro o de cualquiera otra bajeza. A los cuales particularmente mandó el Inca imponer el tributo que los tan desastrados pagaban de sus piojos, por obligarles a que se limpiasen y no se dejasen comer de ellos." (Garcilaso, [1609] 1985 II: 161).

Y a los cañaris mismos parece que los incas los llamaban *matiuma* = cabeza de mate, porque armaban su peinado sobre la base de un casquete de calabaza (Garcilaso, [1609] 1985 II: 160); si bien Pachacutec dispuso cómo debía vestir y peinar cada grupo conquistado a fin de identificar a sus miembros en cualquier circunstancia, aún así, parece que llamaban *palta uma* = cabeza de palta (*Persea americana*) a los habitantes de Palta porque se deformaban la cabeza colocando una tablita sobre la nuca y otra sobre la frente, y atándolas ajustadamente (Garcilaso, [1609] 1985 II: 160).

También con relación a los atavíos contaba que "[el Inca] *Huaina Capac* pasó adelante de Quito y llegó a otra provincia llamada *Quillacenca*; quiere decir nariz de hierro, porque se horadaban la ternilla que hay entre las ventanas de las narices, y traían colgando sobre los labios un joyelito de cobre o de oro o de plata, como un zarcillo; hallólos el Inca muy viles y sucios, mal vestidos y llenos de piojos que no eran para quitárselos, sin idolatría alguna, que no sabían que cosa era adorar, si ya no dijemos que adoraban la carne, porque son tan golosos por ella que hurtan cualquier ganado que hallan ..." (Garcilaso, [1609] 1985 II: 167). El joyelito al que se refería el autor era una de las narigueras que se hallaron en esa región, pequeñas obras de arte de orfebrería prehispánica.

Contaba también Garcilaso que los incas les sacaron a los huancas la costumbre de adorar a los perros, además de comerlos, porque no consintieron adorar figuras de animales, y por eso les quedó el apodo de *huancas comeperros* (Garcilaso, [1609] 1985 II: 29), que ya eran nombrados así en los relatos de Huarochirí: "*Comen perros ahora, por haber comido hombres, antes; y dijimos también que esos fueron los*

huancas." (Avila, [1598?] 1966: cap. 16). Sin embargo, los incas parece que no hicieron cuestión de que "*Pachacamac, guaca prencipal de los indios de la dicha provincia de Ychmay, la más prencipal que hovo en este reino, era una zorra de oro que estava en un cerro, hecha a mano, junto al pueblo de Pachacama*." (Albornoz en Duviols, 1967: 34), de donde la falta de consentimiento a la adoración de figuras de animales resulta una explicación de neto corte religioso europeo.

Guaman Poma decía los incas llamaban *poquis colla* y *mapa colla* a los indios del Collasuyu, es decir, gente floja, perezosa y sucia, ([1613] 1987: 112, 332) a pesar que los collas compartían con los cusqueños el mito de origen de la salida del Sol en una isla del Lago; la producción regional era diversificada e importante, en su territorio había minas de oro, tenían colonias en la costa y la selva, la ganadería de camélidos era el rubro más favorecido por el medio ambiente, lo mismo que la producción de papas; además, esta región, como otras de los Andes, estaba bajo la protección de Tucumu, el *dios de las comidas* (Gentile, 2008).

En su guía para encontrar los tesoros de las huacas, el extirpador de idolatrías Cristóbal de Albornoz decía que había un sitio llamado "*Oma chilliguas, un llano a donde los ingas tubieron batalla con los changas y los vencieron; e huyeron los changas, y dicen que se volvieron cóndores y se escaparon. Y ansi los mas ayllos de los chancas se llaman condor guachos*." (Albornoz en Duviols 1967: 26). Cóndor, cuntur, es el ave; pero "*Huachoc, o maparuna. Persona, fornicaria. / Huachoc cay hucha, o, mappa cay hucha. Luxuria. / Huachoc cani. Ser deshonesto....*" (González Holguín, [1608] 1952: 169). La Historia incaica registró la victoria de Pachacutec sobre los chancas que pretendían invadir el Cusco, pero parece que la misma no fue fácil, de manera que el apodo es probable que se refiera a la mala gente en general, y que dicho compilador haya proyectado el concepto, como evangelizador, hacia la fornicación como pecado.

Vimos antes que hablar en demasía, sin saber, sólo por charlar, no era considerada como una virtud entre los cusqueños; a la gente que hablaba mucho "*Los indios en común les llaman uritu; quiere decir papagayo, y por el grandísimo ruido enfadoso que hacen con sus gritos cuando van volando, porque andan en grandes bandas, tomaron por refrán llamar uritu a un parlador fastidioso, que... sepa poco y hable mucho; a los cuales, con mucha propiedad, les dicen los indios: "¡Calla papagayo!"*" (Garcilaso, [1609] 1985 II: 196). Pero ocurrió que "*Un día de aquellos pasó una india hermosa por la calle donde el papagayo estaba; iba con tres o cuatro criadas, haciendo mucho de la señora Palla, que son las de la sangre real. En viéndola el papagayo, dio grandes gritos de risa, diciendo "¡Huairu, Huairu, Huairu"!, que es una nación de gente mas vil y tenida a menos que otras.*" (Garcilaso, [1609] 1985 II: 196). Por alguna razón, nuestro autor no tomó en cuenta que Huairo era el nombre de la categoría de mujeres más bonitas y mejor educadas del acllahuasi, aquellas que los Incas tomaban como sus propias esposas, o las daban en matrimonio a los curacas aliados (Gentile, 1999, 2007).

Apodos personales de indígenas y mestizos

Entre las costumbres adquiridas por los indígenas y mestizos durante la Colonización de los Andes estuvo la de apodarse entre ellos en el estilo y términos como acostumbraban llamarse los españoles aunque no por apodo, actitud que deja traslucir una fina ironía. Así tenemos que, en 1657, los extirpadores de idolatrías del pueblo de Otuco (Cajatambo, Perú), encontraron en una cueva (machay) el cadáver envuelto en finas telas de cumbe de "*la yndia llamada Catalina Guacayllano por otro nombre la dotora y maestra de hechizos ritos y ceremonias antiguas*" (Spalding,

2008: 279). Y en la gobernación de Tucumán, en el bando del "inca" Pedro Bohorquez militaba "*un indio de autoridad, que llamaban el Sargento*" (Torreblanca, 1696: 55v; subrayado en el original).

Terminada la centenaria guerra de Calchaquí, las encomiendas fueron revisadas y las poblaciones indígenas visitadas. La del pueblo de Colalao - situado al pie de las cumbres calchaquíes, al norte de la ciudad de San Miguel- estaba dividida en 1688 en tres grupos de indios: los de la encomienda de Pedro de Zárate; los de la encomienda de Melchor Díaz Zambrano y los tolombones transterrados luego de la guerra de Calchaquí. Cada grupo estaba *administrado* [5] por un cacique; los apodos del censo de ese año son un buen ejemplo de algunas limitaciones, como las del santoral y los oficios y, entre ellos, todos los llamados *Francisco* necesitaron de un apodo para poder ser identificados: Francisco, que llaman el vaquero; Alonso, el largo; Antón, el Chosllo; Mateo, el largo; Pedro, el basilisco; Antón, el llano; Francisco, el largo; Juan, el crespo; Antón, el pollito; Diego, que llaman chico; Francisco, que llaman Coc Cavi [6]; Francisco, el portugués; Miguel chiquito; Francisco, el chacarero; Juan, el mestizo; el portugués, que no se sabe su nombre por estar en Salta; Diego el crespo (Lizondo Borda, 1945 V: 113-121). Aquí *nombre* se refiere al nombre de pila, puesto mediante la ceremonia del bautismo, como lo indica el caso del apodado "*el portugués*" cuyo nombre no se sabe por estar en Salta. Pero en el testamento de "*Maria de la Cruz, natural de la ciudad de Truxillo, en el barrio del estanque, hija legitima de Rodrigo Efquem y de Elena cuyo sobre nombre no se acuerda ...*" (AGN-Lima 29-6-1676) el *nombre* al que se refiere es el *apellido* en el sentido español, es decir, el nombre en lengua indígena convertido en apellido al pasar al sistema jurídico hispano. En otro testamento es *sobrenombre*: "*Lazaro Jacinto hijo lijitimo de Sebastian cuyo sobrenombre no me acuerdo*", pero sí se anotó que los padres del testador eran naturales de Santiago de Chonlur dato que daría precisión a las redes familiares y comerciales (AGN-Lima, 11-8-1684).

En 1698, uno de los indios huídos del censo del pueblo de Cruz Alta, junto a la laguna de Guanacache (actual Mendoza) era "*Diego, a quien llaman Buey*" (AHP-M 13/29: f.2r). Pero no todos los apodos pueden ser comprendidos hoy; Francisco Ynti, un indio del pueblo de Pitambala, Santiago del Estero, de la encomienda de Juan de Lugones, había sido hallado en la ciudad de Córdoba a los tres años, huérfano de padre y madre; lo apodaban "*el coletto*" (ANB - EC 1694 N°27: f.247v). Coletto era una prenda de vestir de cuero pero también está relacionado complejamente con el interior de una persona (Alonso, 1958). Más bien el apellido, Ynti, vigente en ese tiempo y circunstancia, merecería otra atención.

También los españoles reconocían, entre sí, a determinados indígenas mediante apodos; en la carta anual de 1609, el padre jesuita Diego de Torres decía que en Arauco había un cacique al que dichos religiosos llamaban "*el Filosofo por su grande entendimiento*" ([1609] 1927 XIX: 28).

Comentarios finales

En los Andes los apodos tuvieron, también, la característica de manifestar con claridad y precisión la calidad de quien los soportaba, eran como un aviso; por otra parte, el nombre personal, impuesto en respuesta a obligaciones sociales, no pudo impedir o negarlo. Hacia mediados del siglo XVII estaban incorporados al habla popular de indígenas y mestizos algunos que usaban voces y remitían a conceptos derivados del idioma y la cultura española: la *dotora*, el basilisco, el *filosofho*, el sargento. Paralelamente, en esa fecha otros apodos todavía se expresaban en lengua indígena: Cocavi, Chosllo. Y otros quedarán, tal vez, incomprensibles como El

Coletto. La línea que separa la vida diaria de la información documental es, en estos casos, sutil pero no inexistente.

Como era de esperar, la recopilación de los cronistas andinos siguió una línea que terminaba en moraleja; el apodo señalaba un defecto (hablar sin saber, por ejemplo) para contrastar con la discreción como virtud ponderable, etcétera.

Lo mismo que en el caso de los apodos de españoles en los Andes, aquí también resultó funcional la clasificación en apodos *de grupo* y *personales* con relación a los de indígenas y mestizos andinos. De todos modos, estimamos que el tema solamente está señalado y continúa abierto para los estudios de Historia andina, en general, y del habla cotidiana y popular, en particular.

Notas

[1] Lo más cercano que conozco para nuestra región son los trabajos de J.M. Mariluz Urquijo (1993, 2004) sobre refranes en documentos rioplatenses del siglo XVIII.

[2] Diaguitas, a veces llamados Calchaquies.

[3] La autoría de esta crónica todavía se discute.

[4] Acerca de la manipulación de los datos históricos por Garcilaso ver Rostworowski, 1997, *inter alia*.

[5] La expresión caracteriza el nivel de autoridad del cacique en ese tiempo y lugar.

[6] "Cocao, cocaui. Matalotaje." (Anónimo, [1586] 1951: 24).

Referencias

Documentos inéditos

Archivo Histórico Provincial - Mendoza, República Argentina

— Año 1698, Carpeta 13/29.

Archivo Nacional de Bolivia, Sucre

— Expediente Colonial 1694 N°27.

— Expediente Colonial 1704 N°48.

Archivo General de la Nación, Lima

—Testamentos de Indios, legajo 1.

Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro

—Fondo Documental de Pedro de Angelis, I-29-2-7 año 1696.

Publicaciones

ALBORNOZ, Cristóbal de, [1568?] 1967 - *Instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú y sus camayos y haciendas*. Edición de Pierre Duviols. Journal de la Société des Américanistes LVI-1: 17-39. Paris.

ALONSO, Martín, 1958 - *Enciclopedia del Idioma*, 3 Tomos, Madrid: Aguilar.

ANÓNIMO (¿Alonso de Barzana?), [1586] 1951 - *Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios del Perú llamada quichua y en la lengua española*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ÁVILA, Francisco de, [¿1598?] 1966 - *Dioses y hombres de Huarochirí*. Traducción de J.M. Arguedas. Lima: Museo Nacional de Historia - Instituto de Estudios Peruanos.

BETANZOS, Juan Díez de, [1551] 1987 - *Suma y narración de los Incas*. Madrid: Ediciones Atlas.

CABELLO DE VALBOA, Miguel, [1586] 1951 - *Miscelánea Antártica*. Lima: Instituto de Etnología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

COBO, Bernabé, [1653] 1964 - *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de Autores Españoles, XCII. Madrid: Ediciones Atlas.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar, 1981 - *El reino aymara de quillaca - asanaque, siglos XV y XVI*. Revista del Museo Nacional 45: 175-274. Lima.

GANDÍA, Enrique de, 1929 - *Historia crítica de los mitos de la conquista americana*. Buenos Aires - Madrid: Juan Roldán y Cia, Editores.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca, [1609] 1985 - *Comentarios Reales de los Incas*. 2 tomos. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

GENTILE, Margarita E., 1984-1985 - *Hulti - Acerca del uso de cierta alfarería Tiwanaku expansivo*. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XVI n.s.: 205-220. Buenos Aires.

GENTILE, Margarita E., 1991-1992 - *La conquista incaica de la puna de Jujuy - Notas a la crónica de Juan de Betanzos*. Xama, 4-5: 91-106. Mendoza: CRICYT. Universidad Nacional de Cuyo.

GENTILE, Margarita E., 1995 - *Análisis de algunos nombres de lugares del Noroeste argentino a partir de su ubicación y de la historia regional prehispánica y colonial*. Tawantinsuyu 1: 46-54. Canberra.

GENTILE, Margarita E., 1996 - *Apodos de españoles en los Andes (Siglos XVI-XVII)*. Sequilao 9-10: 5-10. Lima.

GENTILE, Margarita E., 1999 - *Rutuchicuy. La ceremonia incaica de imposición del nombre propio y su persistencia*. En: Huacca Muchay: 169-194. Buenos Aires.

GENTILE, Margarita E., 1999 - *Huacca Muchay - Religión Indígena. Religión, creencias, juegos. Área andina argentina, prehispánica, colonial, actual*. Buenos Aires: Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore.

GENTILE, Margarita E., 1998 - *La pichca: oráculo y juego de fortuna (su persistencia en el espacio y tiempo andinos)*. Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos 27 (1): 75-131. Lima.

GENTILE, Margarita E., 2005-2006 - *Contexto sociopolítico de una encomienda temprana del área andina argentina*. Revista Histórica XLII: 289-330. Lima: Academia Nacional de la Historia.

GENTILE, Margarita E., 2007 - *Notas sobre algunas mujeres del Collasuyu (siglos XV al XVIII)*. Arqueología y Sociedad 18. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

GENTILE, Margarita E., [2003] 2008 - *Espacio y tiempo de un oráculo andino relacionado con el agro y la pesca*. En: Adivinación y oráculos en el mundo andino antiguo (M. Curatola / M. Ziolkowski, editores): 221-249. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos - Pontificia Universidad Católica del Perú.

GENTILE, Margarita E., 2008 - *Tucumán: etnohistoria de un topónimo andino*. En prensa: Investigaciones y Ensayos 57. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

GENTILE, Margarita E., ms - *Las guerras de Calchaquí, según documentos de época*.

GONÇALEZ HOLGUÍN, Diego, [1608] 1952 - *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del inca*. Lima: Instituto de Etnología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

GUAMAN POMA DE AYALA, Phelipe, [1613] 1987 - *El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno*. 3 tomos. Madrid: Historia 16.

LIZONDO BORDA, Manuel, (compilador) 1936-1949 - *Documentos Coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación de Tucumán*. 6 volúmenes. Tucumán: Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán.

MARILUZ URQUIJO, José M., 1993 - *Refranero rioplatense del siglo XVIII*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

MARILUZ URQUIJO, José M., 2004 - *Adiciones a un refranero rioplatense del siglo XVIII*. Cuadernos de Estudios del siglo XVIII 14: 89-111. Universidad de Oviedo.

MURUA, Martin, [1613] 1986 - *Historia General del Perú*. Madrid: Historia 16.

ROSTWOROWSKI, María, 1995 - *La mujer en el Perú prehispánico*. Tawantinsuyu 1: 4-10. Canberra.

ROSTWOROWSKI, María, 1997 - *Pachacutec y la leyenda de los chancas*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos.

SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, Joan de, [1613] 1968 - *Relación de Antigüedades deste reyno del Pirú*. Biblioteca de Autores Españoles CCIX: 281-319. Madrid: Ediciones Atlas.

SPALDING, Karen, 2008 - *Consultando a los ancestros*. En: *Adivinación y Oráculos en el mundo andino antiguo* (M. Curatola & M. Ziolkowski, editores): 273-292. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos -Pontificia Universidad Católica del Perú.

TORREBLANCA, Hernando de, 1696 - *Relación histórica de los sucesos que tuvieron lugar en la misión y valle de Calchaquí, el año de 1656, en tiempo de rebelión de los indios, promovida por don Pedro Bohorques, con el título de Inga. Escrita por el padre Hernando de Torreblanca, de la Compañía de Jesús y remitida al Padre Rector Lauro Núñez, en 1696*. Manuscrito en Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro, I-29-2-7. Transcripción de MG.

© Margarita E. Gentile 2008

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace. www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

